

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL  
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Imprenta, 9, bajos  
Apartado de Correos, número 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
Anticipos a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Número atrasado, 10 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas.  
trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas.  
EXTRANJERO, 7 pesetas trimestre.  
Se considerará que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número suelto, 5 céntimos

## Don Baldomero Botella Coloma

ARQUITECTO POR LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO;  
COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA; CONDECORADO CON LA PLACA DEL MERITO NAVAL  
FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1916, A LOS 72 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Antonia Vea-Murguja; hijo don Baldomero; hija política doña Amparo Gómez Luzón; nietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, y asistan al Funeral, Conducción del cadáver y Misa de Requiem, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER, hoy, a las cinco y media. MISA DE REQUIEM, mañana, viernes, a las diez en la IGLESIA PARROQUIAL, Santa María de la Redonda (Seminario).  
NO SE REPARTEN ESQUELAS EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

## D. GUILLERMO TORESANO MARTINEZ

NATURAL DE VINIEGRA DE ABAJO (LOGROÑO)  
VIUDO QUE FUÉ DE LA SRA. D. CONCEPCION SALAS  
falleció en Sevilla el día 20 del corriente  
habiéndola recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.  
Sus hermanas doña Gregoria y doña Bernardina; hermano político don Francisco Corral (ausente); sobrinos doña Carolina, doña Felisa y don Gonzalo; sobrinos políticos don Ángel Sánchez y don Dionisio Gómez (del Comercio de Sevilla); primos, parientes y demás afectos, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.  
El Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla concede 200 días de indulgencia por cada misa. Sagrada Comunión o parte de Rosario que aplicaren por el alma del finado, y si dicho Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del señor Torresano, concede otros 200 días por cada uno de los misterios.

### BANCO RIOJANO

1.000.000 de pesetas  
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual  
Depósitos a 6 meses 3 por 100 anual  
Idem a 12 " 3 y 1/2 "  
Idem a mayor plazo 4 por 100 "

### CAJA DE AHORROS TRES POR 100 ANUAL

### NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NÚM. 20

### CLINICA PEREDA

bajo la dirección del  
Dr. Enciso Brinas, Oculista  
ex-ordinario de las clínicas de Burdeos y Pau  
ONCE DE 11 A 12

### Clinica García Antozanzas

CALAHORRA, Boticas, 2  
Especialista en enfermedades del OIDO,  
NARIZ Y GARGANTA  
Medicina general.—Operaciones

### MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA  
Frente al Ayuntamiento

### "LA DULZURA"

Hasta las clases más baratas de chocolate de esta marca se fabrican con cacao, azúcar, canela y harina de arroz. Depositarios en Haro, Enrique Ugaldé y Juan Lapresa; en Santo Domingo de la Calzada, Lesmes Caño.

### V. Infante

ESPECIALISTA en ginecología, parto y de don. Consultas de 11 a 2 y de 4 a 5.—Dretón de los Herreros, número 11

## AYUNTAMIENTO

### Lo de la Caja de Ahorros

Como estaba anunciado, ayer mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la solución que ha de darse al asunto de la Caja de Ahorros y situación económica del Municipio.

Presidió el alcalde señor Iniguez (don I.) y asistieron los concejales señores Analluri, Toledo, del Valle, Calvo, Herreros de Tejada, Las Heras, Garrigosa, Turrientes, Segura, Martínez Sáenz, de Leonardo, Valhuerca, Iniguez (D. F.) y Castellanos.

Se conviene en que no se lea la moción de la Alcaldía por ser ya conocida.

El señor Turrientes anuncia una enmienda a aquella.

#### Una proposición

Pregunta la Presidencia si se lee la proposición sin firma que obra en su poder.

Creo el señor Toledo que no, pues siendo anónima no tiene valor alguno.

Dice el señor del Valle que, a pesar de eso, puede ser buena y debe conocerse.

También opina que se lea el señor Herreros de Tejada y del mismo parecer es la mayoría de los concejales, por lo que la Presidencia dispone se lea la referida proposición de un vecino.

Acabada la lectura, condensa el Sr. alcalde las bases de la proposición, de la que no hablamos por ser ya conocida en su parte más esencial por nuestros lectores.

#### Una enmienda

Manifiesta el señor Turrientes al entregar la enmienda anunciada, que por la noche había buscado al señor alcalde para dársela, pero aquí estaba el atarado acompañando al señor Segura Rodríguez y no pudieron cumplir su deseo.

Pide permiso para que lea la en-

mienda el señor Garrigosa y a ello accede la Presidencia.

Se levanta de su escano el señor Garrigosa, y con voz clara y firmeza de acento empieza a leer.

En la sala—concejales y público—se produce un movimiento de curiosidad.

He aquí la enmienda leída:

Excmo. Sr.:

Los concejales que suscriben, cumpliendo un elemental deber entre los muchos que deben cumplir los que ostentan en el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño la representación de sus electores, y por extensión la de todos los ciudadanos de esta noble y hermosa capital de la Rioja, tienen la satisfacción y el alto honor de fijar su criterio en el asunto vitalísimo que integra la moción presentada por la dignísima Presidencia y que tiende a resolver el problema más arduo y más grave que hoy pesa sobre el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño.

Antes de entrar en el fondo de nuestras observaciones, cumplimos hacer manifestación categórica y terminante de que respetamos y aplaudimos el celo y objetividad de la Presidencia, sin que en modo alguno nuestro pensamiento haya dejado de fijarse en un momento en la excelencia de su trabajo con el fin plausible que persigue y en la claridad con que expone su respectivo punto de vista.

Más nos hallamos en el caso de coadyuvar a fin tan apetecido y por sí de nuestra exposición pudiera tomarse algo que contribuya a resolver honrada, digna y equitativamente este asunto que tanto afecta e interesa, no solamente a los imponentes de la Caja de Ahorros si que al pueblo todo, ponemos la mano sobre nuestra conciencia afirmando que un espíritu de amor y de bondad inspira las objeciones que tenemos el honor de hacer.

En cuanto la moción presentada por V. E. tiende a salvar los capitales que los pequeños y grandes imponentes llevaron a la Caja de Ahorros; a normalizar la actual situación económica del excelentísimo Ayuntamiento

ordinarios, si fuera preciso; todos los vecinos y más aún aquellos que, más favorecidos por la suerte, pueden hacer frente con mayor facilidad a casos como el de ahora.

Evidentemente los ejemplos de mejoras a que se refiere uno de los párrafos de la moción de V. E. y en las que se han invertido cantidades considerables y extraordinarias, sacrificios son realizados por Ayuntamientos anteriores, que han producido a este Municipio aumento de población y de vida y así también aumento de algunos recursos; aunque creemos que muy escasos y sin responder a la cuantía de aquellos.

Pero bien evidente resulta a nuestro juicio, que en cuanto se refiere al aumento de población, por ejemplo, los resultados y beneficios para nuestra capital no están en orden directo a la cuantía y número de los nuevos vecinos de Logroño, y de desear hubiera sido haber visto en relación de nuevas familias, logroñesas nuevas centros de trabajo, de industria, de comercio, de cultura, de vida en fin. Mas nada de esto se observa, y son familias pobres venidas de la vida; sin recursos; y que casi todas han venido a vivir a Logroño al amparo del favor oficial y de la caridad inagotable de los logroñeses, viviendo hacinados, miserablemente, en esas zahudas mal llamadas viviendas y sobre las que este Ayuntamiento tiene que fijar su atención para mejorarlas a todo trance.

Nadie que conozca la institución «Caja de Ahorros», su reglamento y modo de funcionar que ha tenido, puede creer que aquella entidad sea la responsable del estado actual en que se halla la hacienda municipal, porque, como V. E. afirma, fué siempre, y lo es todavía, un instrumento, contribuyendo a elevar su crédito y en muchos casos haciendo pagos indebidos, que sostuvieron ese mismo crédito.

Conformes con V. E. en que fuera una ingratitude del pueblo de Logroño tratar de perjudicar en lo más mínimo a los imponentes de una institución benéfica que se creó en la confianza y garantía del Ayuntamiento y que aun auxilió en muchos casos al Municipio. Conformes también en que cualquier forma que se adoptase, pero que no tendiera a la devolución íntegra de los capitales de los imponentes, sería rechazada por estos y aun agregamos que, con justicia. Mas discrepamos de V. E. en aquello de que «si se entablase la acción judicial por los imponentes» sería condenado el Ayuntamiento al pago inmediato, con daño, costas y perjuicios, además de crear y abrigar un acabado convencimiento de que tal vía de acción resultaría, no un quebranto y un mal para el Ayuntamiento, sino un gravísimo perjuicio para los imponentes, del cual deben huir en bien de sus legítimos intereses.

Y para entrar en aquello que ha de integrar la enmienda que nosotros tenemos el honor de presentar a su razonado y sincero informe, conviene dejar bien sentada la diferencia que nosotros entendemos existe entre la Caja de Ahorros y el Tesoro municipal.

Empecemos nuestro trabajo con el fin de solucionar el estado anómalo de la Caja de Ahorros; ya que el señor alcalde propone una fórmula involucrando las dos entidades, que tienen funcionamiento independiente.

A este fin preferentemente debe tender la acción de los Ayuntamientos, poniendo todo su empeño en que los presupuestos sean verídicos y no una ficción; para cuya consecución no debe haber consideraciones ni afectos personales, sino práctica de justicia, de rectitud y de necesidad, haciendo desaparecer todo lo superfluo e innecesario por una parte; llevando un espíritu de prudente economía, pero sin rigidez, a los servicios y necesidades municipales; y de otra, desarrollando los mayores esfuerzos y abnegaciones para reforzar los ingresos; creando propios y rentas municipales que pueden crearse fácilmente, como probamos en su día, y haciendo verdadero propósito de que en justicia y proporcionalmente contribuyan a salvar el estado actual del Ayuntamiento y con recursos extra-

No deberíamos formular pregunta alguna, porque bien claramente se desprende de la moción presentada por V. E., pero aun con esta convicción, seamos permitidos preguntar, ¿qué la objetividad persigida por la moción tiende a que desaparezca la Caja Municipal de Ahorros? Pues aun en este caso, aun llegando a la completa liquidación de tal Institución benéfica, no sería necesario el empréstito de pesetas: 1.160.000.

De continuar la Caja, con sólo emitir las 343.560 pesetas que resultan a favor de aquella Institución, se habría equiparado el activo con el pasivo, y si se pretende liquidar dicha Caja, tampoco hará falta emitir más que 638.560 pesetas, a saber: 60.000 pesetas del Monte de Piedad, 235.000 pesetas del valor del Teatro, y 343.560 pesetas del saldo a su favor contra el Municipio.

Queda demostrado que no precisa emisión de un empréstito tan elevado para dar solución completa al conflicto de la Caja de Ahorros, y si se tratara de normalizar completamente el estado actual económico del Municipio, entendemos que es asunto muy distinto y que viene obligado V. E. a presentar al Ayuntamiento un estado en que se detalle con exactitud a cuánto asciende lo que aquel entidad, con expresión de todos y cada uno de los acreedores y conceptos por que lo son, y entonces podrá fijarse de modo terminante la cantidad que haya de realizarse el empréstito que haya de enjugar aquel déficit.

He aquí por qué nosotros hacemos la debida separación de las dos entidades.

Ahora bien, cualquiera que sea la cantidad por que haya de realizarse el empréstito, ya de 343.560 pesetas o 638.560, entendemos que el tipo de emisión debe ser el de par y el interés anual el de 5 por 100, y el plazo de amortización el de 20 años; pudiendo el Ayuntamiento anticipar esa amortización si sus medios se lo consienten.

Es casi seguro que si conjuntamente se recurre a los capitalistas logroñeses; a las fuerzas vivas de la población; y a los grandes imponentes de la Caja; ha de salir del concierto de esas voluntades la solución que facilite la realización del empréstito que se precisa y que nosotros aceptamos dentro de los términos que se expresan en esta enmienda.

Emtír al 6 por 100, conceder un 5 por 100 de prima en la emisión y afectar como garantía de esta emisión uno de los ingresos más saneados del Municipio, equivale a tanto como hacer una quita nada despreciable a los actuales poseedores de obligaciones municipales que también depositaron su confianza en el Municipio, colocando sus fondos en estos valores, y no digamos de los que aun aguardan por cobrar las cantidades que el Ayuntamiento les adeuda y a quienes habrá que pagar con sucesivos empréstitos.

No queremos molestar más la atención de V. E. haciendo números que pondrían de manifiesto lo ridículo de la operación que se pretende, porque salta a la vista que de llevarse a cabo tal como V. E. lo expresa, en 30 años no podrá el Ayuntamiento sin faltar a los compromisos que contrae, destinar ni un solo céntimo a las obligaciones más urgentes y peyoratorias.

Y si la realización del empréstito grande o pequeño que nosotros proponemos, fracasara, aun al pie de esta enmienda, ya un cuadro de amortización en el que se demuestra que si V. E. considera que el estado financiero del Municipio le permite consignar en sus presupuestos la cantidad de 74.900 pesetas anuales como así lo afirma en su moción, consiguiendo una espera de diez años, podrán los imponentes de la Caja de Ahorros recibir el importe íntegro de sus imposiciones e intereses en metálico y en las obligaciones actuales existentes en el activo de esta Institución, sin recurrir a ningún empréstito y con un beneficio considerable para los intereses municipales.

La cantidad que en metálico resulta en el activo de la Caja de Ahorros la hemos dejado expresamente para destinársela a pagar a los pequeños imponentes, ya que éstos deben tener las mayores preferencias por significar las mayores necesidades.

Por lo que formulamos y proponemos que el excelentísimo Ayuntamiento acuerde:

- 1.º Que si la Institución Caja de Ahorros Municipal ha de seguir funcionando, se emita un empréstito al tipo de par, a interés de 5 por 100 y amortizable en 20 años o antes si los recursos lo consienten, por valor de pesetas 343.560, entregando dichas obligaciones al actual Consejo de Administración.
- 2.º Que si el Ayuntamiento ha de hacerse cargo del inmueble Teatro, de la Institución Monte de Piedad y ha de salir a la Caja de Ahorros la suma que le adeuda de 343.560 pesetas, para llegar a la desaparición o liquidación de dicha Caja, se emita un empréstito de 638.560 pesetas, con los mismos tipos de emisión de interés y amortización señalados en la cláusula anterior.
- 3.º Que se invite a una reunión pública a todos los imponentes de a pagar a aquella entidad.

La Caja de Ahorros, posee en su activo:

Obligaciones municipales al tipo de par	492.500
Existencias Monte de Piedad	60.000
Edificio del Teatro	235.000
Valor de 150.000 pesetas nominales de Interior, al tipo de 74 por 100, pesetas	111.000
A deducir el préstamo que se adeuda al Banco de España, la suma de 70.000 pesetas, restan	40.940
Total pesetas	738.440

y siendo el pasivo de pesetas 1.162.000 se adeuda por el Municipio a la Caja de Ahorros 343.560 que es la suma que viene el Municipio obligado a pagar a aquella entidad.

La lectura de este trabajo, por el interés del mismo y gran acierto del lector, fué seguida sin perder detalle.

Pregunta el señor Turrientes qué trámites va a seguir la enmienda y le contesta la Presidencia que el Ayuntamiento lo acordará.

«Sin informe» de la Comisión de Hacienda—pregunta el señor Turrientes—y el señor Iniguez (D. I.) le dice que el Ayuntamiento acordará si admite o no la enmienda y que luego será la Comisión la encargada de desarrollarla.

Seguidamente pregunta la Presidencia si algún concejal quiere hacer uso de la palabra y el señor Turrientes insiste en que se diga si es o no admitida la enmienda.

En esta ya va hecha su defensa, pero conviene saber si se impugna o si se necesita alguna aclaración.

Nadie contesta y se levanta el Sr. alcalde.

Da las gracias a los concejales firmantes de la enmienda por los elogios que le tributan y dice que no los merece por no ser suyo el trabajo, sino de la Contaduría, el alcalde no ha hecho otra cosa que facilitar los puntos de que había de tratar, pues no cree sea otra su obligación.

No está conforme el señor Iniguez con los juicios emitidos sobre la desgravación, pues a su modo de ver, y según datos dignísimos, recargan los presupuestos en más de 60.000 pesetas, pero de eso dice que no puede ocuparse por tratarse de una ley del Estado.

Expone que por los vinos se recaudaban 150.000 pesetas y 60.000 por los trigos y harinas; en total 210.000, y con los impuestos sustitutos no se llega en números redondos, a pesetas 140.000, y para que se convengan de ello los concejales, les invita a que examinen lo recaudado desde 1904 en que se crearon.

Respecto a que los presupuestos son un juego de cubiletes, según se dice en la enmienda, expone el señor Iniguez que la frase es un poco dura, pero confiesa que es verdad, pues desde hace muchos años no se han hecho unos presupuestos ciertos.

Yo ya dije—añade—que era imprescindible hacer un presupuesto verdad; hoy los ingresos se pueden calcular en 800.000 pesetas, y los gastos se acercan al millón, y hay que sujetar la cifra de gastos a la de ingresos.

La Comisión encargada de hacer economías viene celebrando frecuentes reuniones, pero al alcalde no le han dicho nada de sus gestiones, por lo que recuerda que hay que nivelar el presupuesto para el poder continuar en el puesto que hoy ocupa, pues en 1916 se ha entrado con un déficit inicial grande.

Respecto a lo que se propone de crear propios y rentas, no sabe el alcalde cuáles van a ser; el vecindario está muy recargado y considerarlo difícil crear nuevos arbitrios.

Acaso con los mismos de hoy, llevándolos «a raja tabla», aumentarían los ingresos; con poco trabajo cree que se doblarían por cédulas y alcantarillas.

Es exacta la afirmación de que han venido muchas familias al amparo y al abuso de los Ayuntamientos anteriores; muchos de esos abusos se han corregido, otros se están corrigiendo, y los pocos que quedan se corrigen.

En cuanto a la Caja de Ahorros expone que en muchas ocasiones ha salvado al Ayuntamiento consolidando su crédito, pues sus obligaciones han sido colocadas en la Caja en los empréstitos y antes de lanzarlas al mercado; sin saber si el público las acogiera o no, ya se sabía que la operación se hacía en firme por la Caja.

Los gastos extraordinarios que se han hecho y considerados beneficiosos en su generalidad por la Presidencia, todos han sido pagados por la Caja de Ahorros; de ahí las 300.000 pesetas que se le adeudan.

La solución que ha de darse al asunto de la Caja, ya la vea el alcalde y no encuentra otra; pagar inmediatamente y en metálico; no hay otra razón.

Los imponentes grandes y pequeños depositaron su dinero confiado en el Ayuntamiento; llega el momento de que se les pague y el señor Iniguez no transige con que no se haga.

El reglamento de la Caja les da derecho para que en un plazo de X días les sean devueltas sus imposiciones y ahora habla de decirles que no se les va a devolver su dinero sino en Obligaciones, cuyo valor se ignora; a eso no hay derecho.

Los imponentes trajeron dinero y

en la misma moneda hay que pagarles, ya la cantidad que el alcalde pone el ejemplo de quien lleva 100 pesetas a una entidad bancaria y le devuelven igual cantidad en moneda contante y sonante.

El mismo caso es el de los imponentes; hay que pagarles en dinero.

A la Alcaldía le da lo mismo una proposición que otra, un tipo de emisión que otro; lo que se quiera.

Lo importante es resolver el asunto, pues haciendo una alcaldada, como vulgarmente se dice, suspendiendo los pagos e ingresos de la Caja de Ahorros hace cuatro meses y los imponentes esperan a ver qué hace el Ayuntamiento.

«Exponer» en qué consisten el Activo y el Pasivo de la Caja, que ya hemos publicado.

Dice el señor Iniguez que con el empréstito de 300.000 pesetas que se propone no se consigue nada; que en caso antes hubiera podido salvarse la situación de la Caja, pero hoy de ninguna manera.

«Numerar las Cajas de Ahorro que funcionan en Logroño; hacer referencia a la bola de nieve que se ha formado alrededor de la Municipal, y declara que «no abre la ventanilla de los pagos sin tener todo el numerario»; pues abriga la seguridad de que los imponentes vendrían a liquidar sus libretos.

«Declara el alcalde que se propone que desaparezca la Caja de Ahorros porque cree que no puede existir en vez de una fuente de ingresos lo es de gastos y un semillero de disgustos».

La situación de la Caja y del Ayuntamiento están intrínsecamente ligadas; hasta el punto de que en primer momento de enero eran las mismas cuestiones: que capital era el del Ayuntamiento y cual era el de la Caja, y el jefe de aquella dependencia dio al alcalde: «Todo lo que no sea del Ayuntamiento será de la Caja; y todo lo que no sea de la Caja será del Ayuntamiento».

«Los concejales cuentan con datos exactos de lo que el Ayuntamiento debe, pero la relación de los acreedores es interminable, por lo que no se trae a la sesión».

El señor Garrigosa añade la Alcaldía—miembro de la Comisión de Hacienda, y cuya asiduidad elogio como merece; sabe que se han examinado más de mil libramientos importantes 275.000 pesetas.

«Numerar otras deudas del Ayuntamiento, y en cuanto al empréstito a la par y al 5 por 100 de interés, sin especial garantía, que se propone, no tiene inconveniente en ir a él, pero pregunta: ¿Vamos a encontrar quien lo cubra?»

«Cree que suena el vecino autor de la proposición leída en primer lugar, más ventajosa que la que han traído los concejales, pero la reputa de poco viable».

«Opina que si se lanzara un empréstito a la par, no habría quien lo aceptara».

Pregunta: ¿puede obligarse a los imponentes a recibir su dinero en Obligaciones?»

«El dinero, por la situación mundial, está en tales condiciones que en seguida se presenta el quebranto; hay una quita, y en vez de 1.000 pesetas de una cartilla, por ejemplo, recibiría 950 o menos, y el Ayuntamiento de Logroño, por dignidad, no puede dejar de darles el mismo dinero que entregaron».

«No tiene inconveniente en ir a la reunión que proponen los concejales reformistas, pero entiende que con ella se va al fracaso y hay que tener mucho cuidado, pues si hoy el crédito del Ayuntamiento es malo, si ocurriera lo que teme, sería peor».

«Declara que ha tratado con las entidades bancarias en firme y con la base de que la Alcaldía colocara el mayor número posible de Obligaciones, haciéndose aquellas cargo del resto; ello no fué aceptado».

«El señor Iniguez repite que está dispuesto a aceptar cuantas soluciones se traigan, pues su deber es perjudicar lo menos que se pueda al Ayuntamiento, pero siempre que esas soluciones sean viables».

«Añade que si se le responde al Ayuntamiento de que se lleva a la práctica cualquiera de las proposiciones, por el está aceptada; pero no responde de que no sea un fracaso y de sus consecuencias».

#### La discusión

«El señor Toledo dice que los concejales firmantes de la enmienda podrían ser los que la llevarán a la práctica».

«Contesta el señor Turrientes que ellos no tienen inconveniente, pero que es el Ayuntamiento en pleno el que debe hacerlo».

«Expone el alcalde su criterio de que la llamada enmienda es una proposición nueva, y el señor Turrientes defiende el criterio contrario».

«El señor Martínez Sáenz pregunta: ¿Saben los concejales si algunos imponentes aceptarían las Obligaciones? ¿Saben si las entidades bancarias aceptarían las Obligaciones a un 5 por 100 de interés?»

«El señor Segura dice que lo que precisa saber es si el Ayuntamiento hace suya o no la enmienda y que luego se hablará de lo demás».

«Cree el alcalde, refiriéndose a las preguntas del señor Martínez Sáenz, que si a sabiendas de que no podría realizarse se presentaba la enmienda, no estarían ellos sentados sus firmantes».

Si tiene probabilidades de ejecución opina que no hay que discutir la siquiera.

# La guerra europea

Por telegrama y teléfono

Madrid, 26.—Varias horas.

## COMUNICADO FRANCES

PARIS.—En el Norte del Aisne, después de preparación por la artillería, nuestras tropas tomaron esta mañana un pequeño bosque al Sur del bosque de Buttes, región de Ville aux Bois.

En Argona, los disparos de nuestras baterías pesadas han destruido un puesto alemán y estropeado unos cincuenta metros de trinchera enemiga en el sector de Four de Paris.

En la cota 225, los alemanes han hecho estallar una mina.

Nuestros tiros de contención han impedido al enemigo ocupar el hoyo, del que organizamos el borde Sur.

En el Oeste del Mosa bombardeo intenso de la cota 304, de las regiones de Manes y Cimieres.

En el Este el día ha sido relativamente tranquilo.

En Woivre bombardeo muy violento del sector de Moulainville.

Durante todo el día no hubo ninguna acción de infantería.

Una de nuestras piezas de largo alcance ha bombardeado eficazmente la estación de Heudicourt.

En Lorena, en el Sudoeste de Bantevillers, los alemanes, después de un intenso bombardeo, han dirigido hacia el medio día un fuerte ataque contra el saliente que forma nuestra línea en la Chapelle.

El ataque ha sido violentamente rechazado.

Algunas fracciones enemigas que habían puesto pie en la parte Nordeste del saliente, han sido rechazadas en las primeras horas de la tarde y en parte aniquiladas por nuestro fuego.

Hemos hecho unos 15 prisioneros, entre ellos un oficial.

Cerca de Vauquois un avión enemigo, obligado a aterrizar en sus líneas después de un combate, ha sido destruido por nuestros cañones.

En la región de Verdun un avión de caza ha abatido un avión alemán, que cayó en la cota Poivre, a 53 metros de nuestras trincheras.

Un tercer aparato enemigo, descendido por uno de nuestros pilotos, fue abatido en el bosque de Forges.

En fin, un fohker, ametrallado y quemarropa por uno de nuestros aviadores, cayó verticalmente en la región de Hattenchatel.

En la noche del 24 al 25 uno de nuestros dirigibles arrojó diez granadas de 135, y seis de 220, sobre la estación de Conflans.

## COMUNICADO ALEMÁN

NAUEN.—Comunica el gran cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que tanto la actividad de la artillería como la de los aviones ha sido muy viva por ambas partes.

Al Oeste del Mosa hubo anoche, al Nordeste de Arocourt, luchas con granadas de mano.

Un ataque emprendido por los franceses en varias olas sucesivas contra nuestras trincheras situadas al Este de la altura de Mort Homme, se malogró ante nuestro fuego de infantería.

Nuestros aviadores bombardearon profusamente numerosos abrigos y acantonamientos enemigos.

Nuestros cañones antiaéreos derribaron en Tahure un avión enemigo y destruyeron otro, que cayó dando tumbos al Este del Mosa.

Teatro oriental de la guerra: Al Sudoeste de Garbunowka se malogró de nuevo otro ataque ruso, sufriendo el enemigo numerosas bajas.

Una escuadrilla de aviones alemanes atacó con éxito la línea férrea y las factorías de Molodetschuchon.

## UNA CONMEMORACION

LONDRES.—Hoy hubo en Londres grandes manifestaciones de entusiasmo, relacionadas con motivo de los funerales, en la célebre abadía de Westminster, en honor de los valientes soldados de Australia y Nueva Zelanda muertos gloriosamente en Galtipoli.

El día, que estuvo espléndido, contribuyó a dar a la ceremonia un carácter más impresionante.

El rey y la reina, Bonar Law, Balfour, Hughes y los primeros ministros de Australia figuraban entre los asistentes, en donde se veía también a los altos comisarios de los dominios el lord alcalde de Londres y una brillante concurrencia de oficiales de los ejércitos de mar y tierra.

Un contingente de 2.000 hombres de Australia y Nueva Zelanda, todos heridos o enfermos durante la expedición a los Dardanelos, atravesaron Londres precedidos de las músicas y fueron a la abadía.

El desfile de héroes fue aclamado largamente en todo el recorrido.

La plaza de Trafalgar estaba atestado de gente, siendo allí el entusiasmo delirante a medida que las tropas desfilaran.

Estos bravos dieron pruebas de que no se olvidan de sus proezas y de sus sacrificios por la patria.

El rey y la reina fueron objeto de una calurosa demostración de simpatía en el exterior de la abadía.

El servicio fue lo más sencillo.

El canónigo, en lugar de sermón, leyó las proezas de aquellos muertos heroicos.

Después del servicio las tropas volvieron a pasar por las calles, engalanadas y tomaron parte en el lunch, asistiendo a las representaciones teatrales en su honor.

## ALEMANIA CEDE?

PARIS.—Cablegrafían de Nueva York que condicionalmente se sabe que Alemania se allana a aceptar lo propuesto en la última nota del Gobierno de los Estados Unidos sobre la guerra submarina.

Se añade que en tal sentido estará redactada la nota de contestación que el Gobierno germano enviará al yanqui.

que el Gobierno germano enviará al yanqui.

## CAMPAMENTO BOMBARDEADO

LONDRES.—Se han recibido telegramas del jefe de las tropas británicas en Mesopotamia dando cuenta de que los ingleses han bombardeado el campamento turco de Capia (Egipto), causando al enemigo grandes pérdidas.

## PUERTO INGLES BOMBARDEADO

LONDRES.—El almirantazgo comunica que a las cuatro y media de la mañana, una escuadrilla alemana compuesta de un crucero de combate, cruceros ligeros y contratorpederos, se presentó delante del puerto inglés de Lowestof, bombardeándolo.

Las fuerzas navales británicas que allí se encontraban, empeñaron un combate con la escuadra alemana que, después de 21 minutos, se vió obligada a huir perseguida por los cruceros ingleses.

Dejaron cuatro muertos en tierra, siendo insignificantes los daños del bombardeo enemigo.

La escuadra alemana hizo blanco en dos cruceros ingleses y un destructor.

No fué hundido ningún otro barco inglés.

Aparte de este telegrama oficial, no se ha facilitado ninguna otra noticia sobre este encuentro de las escuadras.

## MOTIN EN IRLANDA

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el secretario de Irlanda dió cuenta de haberse registrado graves desórdenes en la ciudad de Dublin, donde el pueblo se había amotinado, asaltando las oficinas de Correos y cortando las comunicaciones.

Los amotinados llegaron a apoderarse de las autoridades, siendo la situación en extremo grave.

Llegaron tropas, entablándose sangrientos combates entre ellas y los amotinados.

Hasta ahora se sabe que hay cuatro soldados muertos.

Según informes recibidos de Dublin, el día 24 ocurrieron graves disturbios en dicha ciudad.

Un grupo de revoltosos armados, lograron apoderarse de Stephensgens adueñándose de la Casa de Correos, y cortando las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Incendiaron una manzana de casas de los barrios bajos, donde se hicieron fuertes contra las tropas que acudieron a sofocar el movimiento revolucionario.

La refriega, entre los amotinados y la fuerza pública, fué sangrienta.

Se sabe que resultaron muertos 3 oficiales y cinco soldados, dos voluntarios leales y dos de la Policía.

Fueron heridos cinco oficiales, siete soldados y seis voluntarios.

Se desconocen las bajas de los revoltosos, aunque se asegura que son considerables.

La ciudad está ocupada militarmente por la fuerza pública y los refuerzos que han sido enviados para sofocar el movimiento revolucionario.

## CONVENIO AUSTRO-RUMANO

NAUEN.—El embajador de Austria en Bucarest ha conferenciado con el ministro de Comercio rumano para redactar las bases del convenio comercial austro-rumano.

Contendrá las mismas cláusulas que el convenio germano-rumano recientemente firmado.

## EL PARTE RUSO

PETROGRADO. (Oficial).—Los alemanes volvieron a bombardear la Cabeza de puente de Istrull.

En la región de Jacobstad, los alemanes hicieron estallar pequeños hornos de mina delante de las trincheras rusas.

Los aviadores moscovitas arrojaron 86 bombas sobre puntos importantes del frente alemán, especialmente sobre la estación de Isorka, al Oeste de Tukst.

Algunos aviones alemanes lanzaron bombas sobre la región de Molodetschuchon.

En el Cáucaso, en la región de Ashkahn, cesaron anteayer los combates de los turcos que durante muchos días atacaron infructuosamente las posiciones rusas, sufriendo grandes pérdidas.

## DESDE EL AIRE

LONDRES.—Los hidrolanos ingleses, atacaron el aeródromo alemán de Marikherque con grandes resultados, regresando indemnes.

Se repitió el ataque con la cooperación de los aviones belgas, lanzando numerosas bombas contra su objetivo, con buen resultado, habiendo destruido un aparato alemán.

## LA LUCHA EN FRANCIA

PARIS. (Oficial).—Al Norte del Aisne, en un ataque tomaron los franceses un pequeño bosque, haciendo prisioneros un oficial, siete suboficiales y 72 soldados.

En reconocimiento alemanes, intentaron éstos abordar las trincheras francesas, siendo despojados.

En el sector de Troyon y varios puntos del Woivre, al bombardeo de los alemanes contestó la artillería francesa energicamente.

En la Lorena, los alemanes intentaron un golpe de mano contra un pequeño puesto francés, siendo rechazado.

En los Vosgos, reconocimientos ofensivos alemanes dispersados.

Los alemanes prisioneros confiesan que el ataque de ayer en Chapelle fué inútil y les costó muchas pérdidas.

Un avión francés cañoneó a un zepplin en el lago Zeebrugge, lanzándole nueve obuses incendiarios que parece lo alcanzaron.

A lo largo de Ostende, un avión francés cañoneó a un torpedero alemán en el que hizo blanco.

En un combate aéreo fué derribado un aparato alemán, sobre Hoeyville, resultando el aviador herido y prisionero.

## RIPIOS PROSAICOS

### Perros y... hombres.

En vista de que vemos constantemente muchos casos de perros que hincan el diente, y como menudean las mordeduras a personas mayores y criaturas, y al ver que están haciendo todos los días los perros esa clase de «perrieras», nuestro prudente aloalde tiene dispuesto matar al que no leve su bozal puesto, apelando a esa forma breve y sencilla y un tanto repugnante de la moricela.

Están bien las medidas tan radicales cuando son un peligro los animales que el miedo justifican que nos agobia de ser inoculados por la hidrofobia; pero acaso no fuera más conveniente obligar a que lleven constantemente un bozal los blasfemos y escandalosos, y aquellos que suponen que el ser gracioso consistente en hablar fuerte de muchas cosas, soltando muchas frases escandalosas, sin fijarse ante charla tan distinguida, si hay o no cerca de ellos «ropa tendida»?

Con mucho más motivo, pero con mucho, hay que poner bozales antes que al chuchito a muchos que se tienen por racionales y hacen buenos a todos los animales.

A. REDAL.

## OCULISTA

El reputado Dr. Laignier, sucesor del eminente Dr. Wecker, que tiene establecida su Clínica en París y Biarritz, con sucursal en Irún, a fin de dar facilidades a su clientela, y aprovechando su estancia en Vitoria, los días 2 y 3 del próximo mayo, recibirá en consulta a los enfermos de la vista en el Hotel Universal.

## FUEGO EN CENICERO

Dos fábricas destruidas

Anoche, sobre las diez y media, se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Cenicero participando que se había declarado un formidable incendio en las fábricas de alcoholes y que urgía el envío de material y Cuerpo de bomberos para la extinción.

Inmediatamente se cursaron las oportunas órdenes y los serenos fueron llamando a los bomberos por sus casas.

Todos acudieron con verdadera celeridad al retén y pronto quedaba todo listo.

En la estación se formaba un tren especial y las autoridades y el inspector de sección del ferrocarril señor Lumbresas, disponiendo todo lo necesario para la más pronta marcha.

A las doce de la noche se sabía que había quedado destruida una de las dos fábricas incendiadas y a las 12 y media, cuando ya estaba el material embarcado y el tren dispuesto a salir conduciendo a los señores gobernador y alcalde, y bomberos, se recibía un despacho comunicando que no eran necesarios los auxilios pedidos por haber sido destruidas las fábricas y localizado el incendio.

Erán aquellas de la propiedad de don Juan del Castillo, una, y la otra de la de don Francisco del Campo, y estaban situadas junto a la línea férrea, a la salida de la ciudad hacia Haro.

Ignoramos la causa inicial del siniestro y las pérdidas ocasionadas, así como si las fábricas estaban aseguradas.

## Santo Domingo

26 de abril.—Cumpliendo las disposiciones por que se rige la Cofradía de nuestro Patrón Santo Domingo, ayer salió dicha institución con gaita y tamboril para anotar las doncellas ofrecidas a llevar en la procesión matutina del 11 de mayo el pan del Santo. El desuso y la mala costumbre hacen que generalmente las doncellas o sus familiares vayan a la casa del prior de la Cofradía a inscribir sus nombres después del 25 de abril, por lo cual los actos de este día de la Cofradía resultan ineficaces.

Con San Marcos empiezan las lentas, y el Clero catedral y una comisión del Ayuntamiento recorrió las calles en procesión, rezando la letanía de todos los Santos.

Con esta fecha puede decirse que empiezan nuestras fiestas. Los toreros que vendrán en este año a nuestra plaza se cree como muy probable que serán de Bilbao, sin que podamos citar nombres.

Recorriendo e inspeccionando la línea férrea de Haro a Ezcaray estuvimos ayer aquí don Nicolás Escoriaza, el ingeniero don Jesús Martínez con su ayudante y el contrabista de las estaciones don Enrique Cons.

Hemos oído que, no obstante hallarse construida la línea férrea de Haro a Santo Domingo y de tener material móvil dispuesto, no corre el tren en los días de las fiestas del Santo. Lo señalan muy de veras y nuestro Ayuntamiento de-

## NOTAS TAURINAS

Bilbao.—El día 30 del actual se lidiaron seis toros de don José Carvajal, por los diestros Pacomio Peribáñez, Saleri II y Ballesteros.

El día 2 de mayo, Galito y Belmonte lidiaron seis toros de la vinda de Salas.

Lérida.—En las ferias de mayo, días 13 y 14, los diestros Bienvenida y Luis Freg, lidiaron reses de la vinda de Soler.

Pamplona.—El Ayuntamiento, empresa de la plaza de toros, tiene ya en firme los contratos de Pastor y Gaona para tres corridas y la prueba; Belmonte tiene tres, que son las fechas 9, 10 y 11; Francisco Martín Vázquez, dos y prueba, y para el completo del cartel, es seguro que Ballesteros toree dos y prueba.

Los toros adquiridos son seis de cada una de las vacadas, Urcola, Anastasio Martín, Concha y Sierra y Herederos de don Vivente Martínez; y cuatro de Hijos de Alaiza, para la prueba, que este año será el día 8 de julio.

Como Belmonte no quiere torrear los Urcolas, éstos se lidiarán en la primera corrida, o sea el día 7.

Valladolid.—El día 7 de mayo, se celebrará la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Los toros pertenecen a la vacada de don Tertuliano Fernández, y para su lidia se ha contratado a los novilleros Pacorro, Amuedo y Merino.

Logroño.—Sobre la corrida de San Bernabé, con seis toros de los hijos de C. Sáez, para Saleri II y Ballesteros, no hay nada definitivo, sólo se que continúan las gestiones para ello y que por parte del señor Landaluce hay oferta en concreto.

Son muchos los accionistas que tienen la opinión, y están en lo cierto, de que es preferible se dé función taurina a cualquiera otra, pues son mayores los beneficios que reporta aquella al pueblo en general y al comercio e industria en particular.

Solas

## DESDE MIRANDA

Alarma infundada.—Compra de caballos.—Función dada por los exploradores.

26 de abril.—Ha llegado a nuestra noticia y se dice hasta en los pueblos inmediatos a nuestra ciudad, que aquí estamos poco menos que expuestos a morir, no víctimas de los gases modernos empleados en la guerra, sino de esa plaga antigua llamada viruela; ya amortiguada en todos los pueblos de alguna cultura, donde, por lo menos, existe un médico y alguna pequeña representación de la autoridad.

Todo cuanto se diga es una verdadera infamia, que no sabemos con qué motivo se hace. A nosotros nos gusta decir siempre la verdad en estos casos.

Hubo un caso de viruela, es verdad, y en que parte donde hay un considerable número de vecindario, no ocurren uno o dos casos de esas enfermedades que ponen en cuidado, por su modo de ser, a sus habitantes?

La noticia divulgada ha partido, sin duda, por el exceso de celo demostrado por el alcalde señor Trocóniz y la Junta de Sanidad, que desde el primer momento de tener noticia del caso se cuidaron de aislarlo por completo y de dar órdenes y facilidades para la vacunación y revacunación.

Algunos creyó entonces que estas medidas, adoptadas con muy buen acierto por las personas que velan por la salubridad de vecindario, eran causa de una plaga que se cernía sobre nosotros, cuando solamente eran verdaderas medidas de prevención.

Al lanzarse estas noticias cualquiera creería que aquí moriría la gente por horas de esta enfermedad.

Y nosotros, para desmentir tales rumores de viruela, invitamos a los incrédulos a que pidan en el Registro civil las defunciones ocasionadas por esta enfermedad.

Y nada más.

La Comisión central de Remonta de Artillería tiene encargo de adquirir los días 2 y 3 de la próxima feria de mayo bastantes ejemplares de ganado caballar.

Las condiciones que ha de reunir el ganado son: alzada, de 1'54 a 1'62 metros; edad, de cuatro a siete años cumplidos; robustos, bien conformados, con aptitud tractora y en perfecto estado de sanidad, a juicio de la Comisión.

El descuento de 1'20 por ciento que ordena la ley del Timbre será por cuenta del vendedor, entregando éste los caballos con cabezada potra y ronzal.

Mañana, 27, se dará en el teatro una variadísima y amena función teatral, organizada por los exploradores de esta ciudad, cuyos fondos se destinarán a beneficio de los mismos.

Las obras anunciadas son «Basta de matemáticas», «Perro, 3.º tercio, iznurdias» y «Azucenas».

En el desempeño de las mismas tomarán parte los exploradores Dionisio Riano, Angel Utano, Lazaro Onate y Luis Jiménez, y las jóvenes Tola Fortea, Altamira Bajo, Judith Porres y Adela Raimunda.

El notable profesor D. Amadeo Sanchez se ha encargado de la sintonía y de amenizar los entre actos.

La dirección de la escena se halla a cargo de nuestro amigo el profesor de primera enseñanza don Tomás Nozal, que ha contribuido desinteresadamente a organizar a los que por vez primera se presentan a servir a Talía.

Esperamos que el público asista a presenciar el espectáculo.

## Avisos y Noticias

El domingo próximo, en automóvil particular de la Hispano-Biznaga, sale para Pamplona el equipo de fútbol de «L. R. C.», para jugar la segunda eliminatoria del campeonato con el club «Amaya» de Pamplona.

Mañana daremos cuenta de la constitución del equipo logroñés.

## DOCTOR GIL DIEZ

Dentista de la Guarnición Mercaderes, 138.—Frente al Ayuntamiento.

Las Mermeladas Taurinas están reconocidas como el postre más digestivo y económico.

## González Sagasta, 23

DENTISTA LOGROÑO

Regresó a Pamplona, después de inspeccionar las obras militares de esta plaza, el coronel de Ingenieros don Antonio Los Arcos.

Ha vuelto de Madrid el competente actuario de este Juzgado ilustrísimo señor don Zacarías Brzemes.

Se halla en esta capital la Comisión de compra de ganado caballar presidida por el coronel de Caballería don Tomás Fajardo.

Marchó a Madrid en uso de permiso, el capitán de Ballón don Fernando Alonso Celada.

Desde 100 pta. dentaduras completas garantidas para hablar y comer.

GURREA.—DENTISTA

11 de Junio, 7.1.

## RUIZ, Cirujano Dentista

BRETON DE LOS HERREROS, 17.1. Junto al Teatro Logroño.

## TAMAYO Y COMPANIA

Calle de Miguel Villanueva, 9. (antes Delicias). Bacalao y conservas de todas clases. Piensos para ganado.

Con gran concurrencia se verificó ayer tarde el entierro de nuestro amigo el acreditado industrial y propietario don Ceterino López-Castro.

El féretro, sobre el que iban dos hermosas coronas de porcelana, fué llevado en hombros por dependientes y amigos de la casa.

Tiraban de las cintas don Ramón Vidaurreta, don Francisco Muro, don Basilio Gurrea, don Pío Remirez, don Donato Ullargui y don Pedro Rivas.

Fuó el duelo presidido por el hijo político del finado don Gregorio Cabañas, su hermano político don Celestino Martínez y los hijos de éste, el senador don Miguel Salvador, el presidente del Círculo Liberal don Benigno Marroyo y don Pedro Cabañas.

Cerraba la fúnebre comitiva la carroza-estufa tirada por cuatro caballos ampenachados y servidos a la Fedérica.

El interior de la carroza iba sembrado de flores y en las torres posteriores de aquellas dos preciosas coronas de flores naturales.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar a la desconsolada esposa e hijos del finado, cuya conducción puso bien de relieve las innumerables simpatías con que contaba en todas las clases sociales.

## LAMPARA «NITRA»

Lámparas filamento metallo de las mejores marcas

## AMANCIO CABEZON

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por

## D. RAMON CASTROVIEJO

Quirujano del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calles 11 de Junio, 11 y Salmerón, 30

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada al Consultorio por la calle de Salmerón

No hay quien pueda con Zaldívar! Sombreros, telas y gorras novell.

El domingo próximo, a la cinco de la tarde, se verificará en los campos de sports de «L. R. C.», el primero de los bailes de la temporada.

Hoy, de 5 a 7 también lo habrá.

## Astarlea.—Laboratorio de análisis

## DOCTOR MUGICA

Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matrx y Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Delicias, 5, primer

## RECORDATORIOS de primera

comunicación. Se hacen de todas clases a precios en LA RIOJA, Imprenta, 9

Dos chiquuelos, hijos de Francisco Pérez y Pérez, de esta vecindad; hurtaron unas botas, y el Tribunal Municipal ha condenado al padre a seis días de arresto, accesorias y costas.

Compañía de maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica Muelle de Chimenea Despacho local, calle de Buenos Aires

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada en la Pañería y Sastretería de Lambero Larjostia y Compañía.

## Partios.—Dr. LOYOLA.—Matrx

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Prática, 6, pl.

## A LAS SEÑORAS

Casa Oyarzun

Ha llegado el representante, con las extensas colecciones en confecciones para la temporada de verano, hospedándose en el Hotel París.

SE NECESITAN operarias de modista. San Blas, 28, entrepuerto.

Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo Lloy del Polo adorna y embellece solamente la boca del que lo usa.

CONTRA EL MILDIU
Caldo cúprico caseinizado

MUY EFICAZ POR SU GRAN MORTALIDAD Y PERFECTA ADHERENCIA PARA PREVENIR LAS INVASIONES
Preparado con arreglo a la fórmula de los Sres. QUINTO Y ZAPATA INGENIEROS AGRONOMOS

Exclusiva de venta por mayor y menor, Ultramarinos y Coloniales
VIUDA DE H. ARZA

NIEVA O AMA SECA.—Se necesita. Intil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la ferreteria de Amelivia.

En esta Delegación de Hacienda ha habido los siguientes ascensos y destinos: el depositario don Juan B. Polo ascendido a oficial segundo, a su vacante va el oficial cuarto de la Administración de Propiedades don Julián Dellmans; a la de éste, el oficial quinto de la Intervención don Lorenzo Balanza, al que sustituye el aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones don Fabriciano Mendi, ocupando el cargo de éste el aspirante don Vidal Redón.

Reciban todos nuestra enhorabuena. EL PROCURADOR RAMOS se ha trasladado a Vara Rey, 29, 2.º deh

El que quiera ir bien servido y desinfectado, tiene que acudir a la Peluquería de Francisco Lejarcegui Sagasta, 9, principal. jd

Se encuentra enfermo de algún cuidado el comandante de Caballería retirado don Remigio García Serrano. Deseamos el alivio de nuestro buen amigo.

¡ YA ERA HORA ! En la peluquería de la Viuda de Portugal se extirpan toda clase de callos por medio del Manganés, fórmula alemana, única en España. Mercado, 110, principal. jd

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.— Santos Anastasio, obispo y confesor; Antonio, obispo, con otros muchos compañeros; Pedro Armentol, de Tarragona, fraile mercenario; Castor y Esteban, todos mártires; Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima en el Perú; Santos Anastasia y Zita, criada, las dos vírgenes, y el beato Pedro Canisio, confesor jesuita.

Más telegramas Madrid, 26.— Varias horas. Hablando con Romanones A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el jefe del Gobierno en su despacho oficial. Comenzó diciendo que los reyes continúan sin novedad en Andalucía. A continuación habló el presidente de los comentarios que se han hecho por haberse publicado el telegrama que el monarca dirigió al señor Azcarate, a raíz de la derrota en la elección de senador por la Universidad Central.

Dijo el jefe del Gobierno que no quiere mantener equívocos en este asunto. El telegrama en cuestión, fué consultado antes de transmitido, y antes de que se diera a la publicidad se consultó al señor Azcarate. Añadió que asume la responsabilidad en este asunto, entendiendo que no se ha faltado a ningún principio constitucional en la redacción del telegrama, y que por lo tanto no hay motivo de censura para nadie.

Después dijo el conde que el Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará si el señor Villanueva se encuentra mejorado, pues si halla indispuesto. Ha conferenciado el presidente con el director general de Obras públicas, ocupándose de la crisis obrera.

Lamento tener que emplear la fuerza pública contra los obreros, como ocurrió ayer, y dijo que esto era de todo punto necesario para el mantenimiento del orden público, seriamente amenazado con la actitud de los obreros.

Respecto al discurso pronunciado por el señor Vázquez Mella en Oviedo, manifestó el jefe del Gobierno que el bloque de las derechas anunciado por el diputado jaimeista era de gran fuerza y si se constituye será importante.

Espero terminó diciendo el conde que en el Parlamento se desarrollará este asunto, en el cual los liberales nos limitaremos a ser meros espectadores.

Reuniones parlamentarias Definitivamente, las minorías conservadoras se reunirá el día 8 del próximo mes de mayo. El día 9 a las diez de la noche, se reunirá las mayorías en la Presidencia.

Se afirma que en el discurso que en dicho acto pronunció el conde de Romanones, se limitará a saludar a los nuevos senadores y diputados, sin exponer el programa que ya expuso al ocupar el Poder y que ratificará cuando pronuncie el discurso de contestación al Mensaje de la Corona el día 10.

Senadurías vitales En la semana próxima se proveerán cuatro senadurías vitales que hay vacantes, cuyos nombramientos recaerán en los señores Pérez Caballero y Banero y probablemente en el señor Gómez Ocaña y el duque de Alba.

La crisis Hablando con los periodistas, el conde de Romanones ha manifestado que siempre fué deber del Gobierno el negar la crisis; pero ahora no lo hace él, pues ya es oficial el cese del ministro de Hacienda don Miguel Villanueva, y dirá el nombre de su sustituto cuando lo conozca el rey. Añadió el conde que los aficionados

a profecías políticas pueden continuarse, estando seguro de que no se molestarán en rectificarlas. Únicamente confirmó don Alvarez que se proveerá también la Cartera de Estado.

Al ser interrogado el jefe del Gobierno sobre si la combinación ministerial alcanzará también a algún subsecretario o director general, confesó que crea prudente que quien tenga una teja se guarezca debajo de ella, pues de lo contrario podrá ser arrastrado por el temporal.

Se afirma que le será ofrecida la Cartera de Estado al señor Jimeno, y la de Hacienda, al reformista don Manuel Pedregal.

Los nuevos ministros jurarán el cargo el día primero de mayo. Presidentes y vices El lunes firmará el rey el nombramiento de presidente del Senado a favor del señor García Prieto, y también firmará los nombramientos de vicepresidentes, no sabiéndose todavía en qué personas recaerán, pues tienen que acordarlo los señores conde de Romanones y García Prieto.

Esta tarde el marqués de Alhucemas visitó al conde de Romanones, para tratar del citado asunto, y de la provisión de las carteras de Estado y Hacienda.

Honras por Cervantes En la Iglesia de San Jerónimo se han celebrado esta mañana las solemnes honras fúnebres organizadas y costeadas por la Real Academia Española en sufragio del alma del inmortal Cervantes, con motivo del tercer Centenario.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, quien tuvo a su derecha al presidente de la Academia señor Maura y a su izquierda al alcalde de Alcalá de Henares.

Asistieron también el cardenal arzobispo de Toledo, el obispo de Sión, miembros de la Academia, diplomáticos, autoridades, representantes de todas las Corporaciones docentes de Madrid y numeroso público que llenaba las escañosas naves del templo que estaba adornado con gran severidad.

Oñó el obispo de Sión y el sermón estuvo a cargo del arzobispo de Tarragona, don Antón López Peñalé, que pronunció una hermosa oración sagrada en elogio de la memoria del inmortal maestro de la lengua española.

Los reves en Andalucía Despachos de Córdoba dicen que los reves de España dedicaron la mañana a pasar por la finca de Moratilla, llevando a caballo la reina hasta la fuente llamada de los ladrones.

Por la tarde se repitieron los partidos de Polo. Llegó el Centro Filarmónico de Posadas, al objeto de dar un concierto en honor de los reves. Mañana marcharán los monarcas a Sevilla, de donde regresarán a Madrid.

Toros en Sevilla Los toros de la ganadería de Muriel lidiados esta tarde han cumplido. Josélio veroniese al primer toro, al que trasteó de cerca, para matarlo de media estocada caída.

En el tercer toro hace un superior quite, que es muy alaudido. Lo muletea brevemente y lo mata de un pinchazo y una estocada baía. Al quinto cornúpeto le propina excelentes verónicas y lo recorta citándose mucho, por lo cual es ovacionado, así como también en quites. Después, a los acordes de la música, prende colosalmente tres pares de banderillas, con la muleta se muestra fenómeno y con el estompe, entrando bien, le atiza media caidilla y otra corta, haciéndols doblar.

Belmonte lancea de capa al segundo cornúpeto con mucho movimiento. Como el diestro sintiera mucho calor se quita la chaqueta. De cuyo acto protesta el público, entendiéndose que se trata de una falta de respeto a los espectadores. El presidente obliga a Belmonte a que se ponga la chaqueta y acto seguido, armado éste de muleta y estoque, se dirige al cornúpeto, realizando una faena adornadísima, que termina con un metisaca y una estocada caída.

Al cuarto toro lo lancea de capa regularmente. Ambos matadores rivalizan en quites, escuchando palmas. Después, Belmonte hace una tranquila y hermosa faena de muleta, en la que abundan los paseos altos y de molinete, terminándola con un pinchazo en hueso y una estocada caída.

En el sexto intenta lucirse con verónicas, pero pierde el capote y desiste de sus propósitos. Después de un breve muleteo lo derriba con media estocada caída y otra atravesada.

Criminal atentado Participan del Ferrol que por cuestiones políticas, los adversarios del secretario del Ayuntamiento del pueblo de San Saturnino, don José Pita, colocaron en su casa una bomba de dinamita que causó grandes desperfectos en el edificio.

Los vecinos de la casa estaban acostados, resultando la esposa del secretario gravemente enferma del susto, temiéndose también que una hija del citado matrimonio pierda la razón.

Alemán herido Dicen de Huelva que en una venta situada en las afueras de la población, han discutido por cuestiones de la guerra un marino holandés y el piloto de un vapor alemán.

El holandés sacó un enorme cuchillo, con el que hirió gravemente al alemán, huyendo después. El herido se ha negado a manifestar las causas que motivaron la agresión.

Victimas de mar Una fuerte razzia de viento hizo zozobrar en el Ferrol una lancha pesquera, pereciendo ahogados cuatro marineros.

De construcción naval Noticias de El Ferrol comunican que mañana se colocará la quilla a un fragatación que se está construyendo en aquellos astilleros.

Estos días se han recibido órde-

EL SELLO INSTANTANEO "YER"
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura la Grip e. EL SELLO YER cura dolor de oídos.
EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con un solo sello UN REAL-Caja con 12 SELLOS, ptas. 2'50
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Si todavía existen débiles y enfermos es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del JARABE o del VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS, que combaten todas las causas de debilidad o defalecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viscosa o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

NODRIZAS Soltera, de 22 años, leche de 12 días, que desea criar en casa de los padres, en Logroño o fuera. Informo don Emilio Alvarez, practicante, calle de Mercedes, 10. De 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño o fuera. Informo don Barroco, 43, tercero. Soltera, de 25 años y 3 meses de leche, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Claudio Ascaibar, Practicante.

Más de la guerra LAS PERDIDAS BULGARAS PARIS.— Los búlgaros desde el principio de la guerra, han tenido 87.000 muertos. El resto hasta 137.000 a que alcanzan las bajas, han sido heridos, prisioneros o desaparecidos.

ALEMANIA COMPLACIENTE WASHINGTON.— El embajador alemán confirió con el ministro de Estado norteamericano anticipándole que la nota de Alemania contendrá las satisfacciones que desean los Estados Unidos respecto a la guerra submarina.

LO DE IRLANDA LONDRES.— Ha causado indignación el movimiento insurreccional de Irlanda. Lo ha organizado el conocido traidor Casement, que ha sido apresado. Se dice que el buque hundido en la costa al intentar desembarcar, obedecía a señales que le hacían desde la costa irlandesa.

SE VENDE UN REBAÑO en muy buenas condiciones, en Badarny. Dirigirse a Gregorio Fernández, en dicho pueblo.

REPRESENTANTE, activo, con algún capital disponible y buenas referencias, se precisa para conceder la agencia exclusiva en esta provincia de una importante Casa Norte-Americana de máquinas de escribir. Dirigirse Hotel Comercio de 12 a 1 y de 7 a 8.

HERRERO, RIVA Y C. BANQUEROS.— Logroño SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 26 Interior 4 por 100 al contado 74.25 en tt. los pequeños 76.50 Amortizable 5 por 100 97.75 Amortizable 4 por 100 86.00 Banco Español Rio de la Plata 265.00 Acciones Azucarera preferentes 61.00 ordinarias 23.00 Obligaciones id. id. 4 por 100 76.50 Obligaciones ferrocarril de Barcelona a Alsasua, 4 1/2 por 100 87.75 Banco de España 466.00 Comp. Arreata Tabacos 292.50 Paris, cheque 86.00 Londres 24.27 Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Boisa de Madrid COTIZACION DEL DIA 26 Interior 4 por 100 74.25 en tt. los pequeños 76.50 Amortizable 5 por 100 97.75 Amortizable 4 por 100 86.00 Banco Español Rio de la Plata 265.00 Acciones Azucarera preferentes 61.00 ordinarias 23.00 Obligaciones id. id. 4 por 100 76.50 Banco de España 466.00 Comp. Arreata Tabacos 292.50 Paris, cheque 86.00 Londres 24.27

BANCA HIJOS DE S. ULARGUI Giros, cheques, cartas de crédito, Compra-venta de valores Cuentas ctes. a la vista, 2 0/0 abono CAJA DE AHORROS Imposiciones con libreta, desde una peseta con 3 0/0 interés COTIZACION DEL DIA 26 Interior 4 por 100 74.25 en tt. los pequeños 76.50 Amortizable 5 por 100 97.75 Amortizable 4 por 100 86.00 Banco Español del Rio de la Plata 265.00 Banco de España 466.00 Acciones Tabacera 660.00 Obligaciones Tesoro 4 5/8 por 100 102.00 Obligaciones Tesoro 4 7/8 por 100 103.50 Francos Paris 86.00 Francos Suiza 00.00 Libras Lon res 24.27 Peso cor Argentina 0.00

ALPARGATOS.— Se necesitan oficiales en la alpargatera de José Segura, Logroño.

SUBASTA DE OBRAS Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta I. Villa, se saca a concurso público la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para colonia permanente en Logroño, provincia de Alava, con sujeción a los planos, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de S. E. sección de Fomento, durante las horas de oficina, todos los días laborables. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados dirigidos al señor alcalde y se presentarán en la expresada sección, durante las horas de oficina, desde el día primero del actual, hasta la una de la tarde del día 5 de mayo próximo.—Bilbao, 1.º de abril de 1916.—El alcalde presidente, Mario de Arana.

VACANTE DE MEDICO Por dimisión del nombrado, se anuncia nuevamente vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la retribución de setecientos cincuenta ptas. anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de una a treinta familias pobres; además percibirá el agraciado dos mil pesetas anuales, pagadas también por trimestres vencidos por una comisión de vecinos pudientes de esta villa. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, haciendo constar el estado de cada uno, en el término de ocho días, ante el señor alcalde que suscribe.—Villalada, 21 de abril de 1916.—El alcalde. Cayo Muro.

TALLER DE SILLERIA.— Se traspa de la señora viuda de Pedro Rubio, con existencias o sin ellas. Informes, la misma, Herreras, 43.

VENTA DE MULAS.— Se venden dos de tres a cuatro años, un macho de 7 años y otra mula cerrada por dejar el dueño la labranza. Razón, don Manuel Villaverde, en Hervias.

GALLINAS PARA CALDO Vende «El Murillejo», al otro lado del Puente de Hierro.

VACAS.— Se venden dos de leche, de 3 años, raza fina. Calle de Madre te Dios, huerta de los Pollos.

CASA.— Se vende una sita en la calle del Marqués de San Nicolás, número 40; consta de tienda, cuatro apos y buhardilla. Produce más de m 6 por 100 libre. Razón LA RIOJA

SE ARIENDAN dos plantas bajas en las calles de Bretón y Salmerón. Razón, Bretón, 17.

OCASION.— Se compran, venden y alquilan carros. También se venden toda clase de cubas y tinos.— Se necesitan dos aprendices. La Brava, 1.

BONITA BURRA Se vende una de cinco años bien ganchara, y para coche.—Razón, Francisco de la Mata, 7, Guarnicionería del señor Ortega. También hay nuevos carruajes de ocasión.

YEGUA.— Se vende una muy bonita, de seis años, de 1'53 m. de alzada, para silla y tiro. Informan Dencas, 8, bajo; Logroño.

MAQUINA SEGADORA.— Se vende una segadora-atadora, en buen uso. Se dará barata. Dirigirse a Casimiro Espinosa y C.ª, San Asensio.

CORDERO DE LECHE, FINO.— En las pastelerías de la Patricia y la de Alegre, que se estudian.

A DOS PESETAS KILO VACANTES Los cargos de Inspector de carnes y de Higiene y Sanidad Pecuaria, con la dotación anual de 90 pesetas por la inspección de carnes de esta villa, y de 250 como inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, para ésta y las de Medrano, Sojuela y Daroca, que serán satisfechas de sus respectivos presupuestos por trimestres vencidos. Además, en esta localidad, existen para el ajuste las siguientes cabinas, que se podrán contratar libremente con los vecinos, 120 marcos, 80 menores y 50 vacunos. Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días, contados desde la fecha. Entrena, 25 de abril de 1916.— El alcalde, Fructuoso Ubis.

OCASION ÚNICA para comprar baratas últimas existencias coches y guarniciones procedentes de la casa de la señora viuda de Garrido. Razón, Manuel López, carretero. Muro de Carmelitas.

PARTOS.— Doña Enriqueta Alvarez, profesora, ayudante del Doctor Cejal, sobresaliente en toda su carrera y en la Revalída, y única en Zaragoza: hospedaje reservado a embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, piso segundo, Zaragoza.

MEDICO.— Se necesita para desempeñar interinidad de seis meses en pintoresco pueblo, próximo a Logroño, con estación de ferrocarril. Para informes B. H., calle de Salmerón, 1, 2.º, izquierda, Logroño.

EL MEJOR PIENSO.— Llegó nuevamente galleta de arroz, gran alimento para terneros y engorde de cerdos así como para vacas lecheras. Es muy abundante y económico. Saca de dos fanegas, 7'90; es superior a todas las harinas. Depositarios para la Rioja, López y Compañía, en Nájera.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño Observaciones de las 4 de la tarde de ayer. Presión en mm. (3 m.) 729.5 (4 m.) 727.7 Dirección m. E. t. ENE. Registrado en h. 23º Máxima al sol 28º Id. a la sombra 23º Mínima 8.2

LA AGRICOLA ESPAÑOLA Sociedad Anónima de Seguros Autorizada por R. O. de 25 de abril de 1811, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley exige de Seguros previene. Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 325.000 pesetas OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro de cosechas contra el pedrisco Seguro contra la muerte y robo del ganado

PRESTAMOS EN METALICO A LOS ASEGURADOS Domicilio social y dirección, Barcelona, Rambla San José, 32, principal REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO D. Benito Herráiz, Salmerón, núm. 1, 2.º Autorizado por la Comisaría de Seguros

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Servicio directo de Bilbao a Montevideo y Buenos Aires El día 24 de abril con destino a Montevideo, Montevideo y Buenos Aires. El día 12 de mayo saldrá de Bilbao con destino a los puertos arriba indicados el LEON X II Estos vapores admiten, pague en las condiciones más favorables, a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Bebidas para pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, evitados por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Plaza Vía, 6, principal. VISIVO IMPORTANTE Servicios comerciales.—La sección que a estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se sean encargados y de la colocación de los artículos, como aseso, desaso, ha. etc. GRANERO.— Se arrienda uno en la casa número 53 de la calle de la Ruavieja. Razón, Muro de la Mata, 11, enresuelo. Los días 1.º de mes llegará de Madrid el Doctor Castiella Aranaqui Especialista en estomago, intestinos e hígado, y Cirugía general Consultas: 1.º de Mayo en Logroño, Hotel Comercio; en Haro, el 2, Hotel Suizo. Los demás días en Horteza, 61, 1.º, izquierda, Mañiz.

PATATAS DE SIEMBRA Se venden superiores, de la mata baja y alta, muy tempranas, de las Sierras de Belorado. Calle Marqués de San Nicolás, 45, al lado de la Tabacalera.— Nicolás Arenas.

LEÑA DE OLIVO.— Se vende la de un olivar, próximo a la Venta de Orovin, término de Medialjo, en Alfaro, de siete a ocho mil arrobos. Mariano García del Moral, en Alfaro.

REMATE DE 500 TRAVIESAS Que en pública subasta tendrá lugar el día 30 del actual, a las diez de la mañana, en el pueblo de Bezares, para el transporte de las mismas a la estación de Cenicoero, en las condiciones que se facilitarán antes del acto por sus dueños don Eusebio Nájera y don Victorio Navaridas.

PIENSOS.— Se venden de todas clases, a precios económicos. SALMERÓN 5 TORO DE RAZA HOLANDESA. Se vende uno de 30 meses de edad y 350 kilos de peso. Dirigirse a Manuel Campo, en Lodosa.

SIRVIENTA. Para casa de poca familia, se necesita una. Intil presentarse sin buenas referencias, Razón LA RIOJA.

LA ESTELLESA Sociedad Anónima de automóviles NUEVO SERVICIO El día 8 del próximo mes de mayo se inaugurará un servicio para viajeros entre Castejón y Cervera del río Alhama, que se registrá por el horario siguiente: SALIDAS De Cervera, 7'30 mañana y 3'30 tarde De Castejón 9'45 mañana y 6'45 tarde LLEGADAS A Castejón 9 mañana y 5 tarde A Cervera 11'15 mañana y 8'15 tarde Estella, 26 de abril de 1916.

NOTAS MILITARES

Carta militar de identidad.—El Gobierno militar de esta plaza, nos ruega la publicación de las relaciones que se insertan a continuación y expresan los números de las carteras de identidad, cuyos poseedores se desconocen, por si se hallan en poder de retirados con residencia en esta provincia, en cuyo caso, deben los que los posean comunicarlo al indicado centro antes del día 13 del próximo mayo, para los efectos de la real orden circular de 13 del actual, porque de no verificarlo así, serán anuladas dichas carteras.

Table with 3 columns: Relación número 1, Relación número 2, and numerical values for various categories.

RIOJA BAJA Sección de Nájera

ALFARO, 26. — Ayer, según costumbre de años anteriores, fué llevada en procesión la efigie de San Marcos por algunas calles de la ciudad. En otros años colocaban sobre sus andas lucidos moños del fruto de los haberes; pero este año, con el retraso que éstos traen a causa de los fríos pasados, la ostentación de este primer fruto primaveral ha sido más deficiente.

—Ha pasado breve rato en estado de paso para Cintruénigo, el distinguido periodista y diputado a Cortes don Darío Pérez. A su regreso se detendrá un día en nuestra ciudad, pudiendo así estrechar la mano del ameno prosista, cuyos escritos son siempre leídos con fruición.

—El día 24 de este mes se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la simpática joven Villar Alcega y el propietario de Egea de los Caballeros y procurador de los Tribunales don Manuel Serrano.

NAJERA, 25. — En la sesión municipal ordinaria que bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Bajo celebró este Ayuntamiento, se trataron los siguientes asuntos: Distribución de fondos para el mes actual.

—Pagos corrientes sin importancia. A una instancia de don Marcial García pidiendo se resuelva el asunto de la pasada del río Cordovin, se acuerda que el Ayuntamiento vaya el día de San Prudencio a inspeccionar el terreno.

—Se concedió a doña Elvira Ruiz el sitio que ha pedido en el Espolón en años anteriores. Y se dió cuenta por último de lo recaudado por Consumos.

de su matrimonio, la señora del jefe de Telégrafos y compañero en la Prensa don Francisco Poblet. Enhorabuena.

—El tiempo se ha vuelto bueno, favoreciendo la floración de los árboles.

—Con la atmósfera tibia la gente se tiende ya por los paseos; así es que no estaría de más la colocación de los asientos que se guardan de un año para otro.

para pagar los nidos destruidos. —Otros me acompañaron, entre los que recuerdo al exalcalde señor Pérez, que también hizo buena campaña en ese sentido.

—Ahora, que insista quien quiera. —El domingo de Pascua hubo cine, pero se vió poco concurrido.

—El lunes estuvo de paso en esta el senador electo don Juan Bautista Tejada con otros señores que no conocí.

cisco Hernando, pendiente; Vito Jalba, soldado; Victor Duenas, exceptuado; Germán Vozmediano, ídem.

Se confirmaron los fallos de los años anteriores, excepto para Eusebio Larrauri, que fué declarado prófugo; Victoriano Prieto y Millán Hernando, que pasan a observación; Paulino Mateo, soldado; Felipe Gómez, ídem; Francisco Pérez, ídem; León Arquega, ídem.

Reconocidos, fueron excluidos totalmente Benjamín Escudero, de Treviana, y Justino Díez, de Sajazarra; y exceptuado Dionisio Tuñón, de Cornago.

cala, haciendo para ello las reformas que juzgan convenientes en el funcionamiento de aquel.

—En estos últimos días, víctima de traidora enfermedad, nos falleció nuestro buen amigo don Julián Rivas y la distinguida señorita, hija mayor del comandante del Ejército, retirado señor Iglesias.

Tanto a una como a otra familia damos nuestro más sentido pésame, y que les sirva de lenitivo la mucha y distinguida concurrencia que a aquellos acompañó hasta su última morada.

Juicios de exenciones

HARO, 1916. — Inocente Román, Alejandro García, Alberto Lamónja y Jesús Estebanez, excluidos temporalmente; Benito Rivera, pendiente; Enrique Carrillo, Juan Bengoa e Isidoro Paves, a observación; Moisés Sáez, Antonio Revuelta, Doroteo López y Angel Izquierdo, soldados; Santiago Salazar, Jaime Gómez, Victoriano Díez, Adolfo Salazar, Valentín Moreno, Francisco Moreno y Roberto Díez, prófugos; Francisco Sevilla, soldado; Clemente Olano, Teodoro Tejada, Félix Arizaga y Luis Alonso, excluidos totalmente; Fran-

DE NAVARRA

—Don Felipe del Saso, convecino nuestro que ha sido muchos años, y hoy vecino de Villarranca, de esta provincia, ha cedido a los señores hijos de don Salustiano Esparza por el precio de 100.000 pesetas el molino que poseía aquí sobre el Ebro, junto al pueblo, y una cochera inmediata, mejor dicho colindante, a su fábrica de chocolates y molino aceitero.

Dichos señores han adquirido ambos edificios en unión de otros dos socios, vecinos de Pamplona, con objeto de producir harinas en gran escala.

MÁQUINA

para fabricación de gasosas. Se vende una sístema moderno, en buen estado, con todos los utensilios necesarios, envases, etc. Informar Manuel Losa, Azagra (Navarra).



Para el lavado de toda clase de ropas. Economía verdad. Desechad lo barato. Comprad lo bueno. Eso os conviene. FABRICANTE GERVASIO ALFARO FIERO Navarra. De venta en los principales almacenes y tiendas de Ultramarinos de Logroño.



SANATORIO QUIRÚRGICO. Dr. Madrazo. SANTANDER. Este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 10 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.



Compañía Colonial - CHOCOLATES. Indisputable superioridad en Cafés molidos y en grano. CASA FUNDADA EN 1854. TES, TAPIOCAS.

Impresos de todas clases. Se reciben encargos en la imprenta de LA RIOJA.

LINEA PINILLOS. Vapores Trasatlánticos Españoles. Salidas cada 15 días para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, PUERTO RICO Y HABANA. Representante en Logroño PROBO RAMIREZ, Miguel Villanueva, 4, 2.

Gran Bazar y Ferretería. Paquetaría, Quincalla, Depósito de Calzado, Máquinas de Coser, Loza, Juguetería, Objetos de Escritorio, Relojería, Venta de Muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y Útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrizados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, Pernos, Fallebas y demás artículos concernientes al ramo. Joaquín Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra).

¿Tenéis Callos? OJOS DE GALLO, YERRUGAS O DUREZAS EN LOS PIES? USAD AL MOMENTO "CALLICIDA VELOZ" del Doctor Cuenda, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. Nada de parches ni remedios secretos! Premiado en la Exposición de Barcelona, con Diploma de Honor. Precio del estuche, 75 céntimos. En Logroño: Farmacia y droguería de Ruiz de Oña, Droguería de Alejo Martínez, Calahorra: Ricardo Palsco; Haro: Martínez Aramayona.

FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL. GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO. Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farmacia y drogueria. Atenta el Apellido. Fideles prospectos a Callol-Barcelona.

EVITACANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRO. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Gobo, Plaza Real, 1, Barcelona; y en todas Farmacias, Droguerías y perfumerías. En Logroño, Farmacia del señor Fernández, frente a la Redonda.

NEURALGIA REUMA GOTA. cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el Bálsamo Neuralgine. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos o neuralgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. Davaletta en Logroño, Droguerías de Alejo Martínez y Enrique Ruiz de Oña, y en todas las farmacias de España.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. VIAJE EXTRAORDINARIO DE BILBAO A HABANA Y NEW YORK. El día 22 de mayo saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor correo de 14.000 toneladas, nombrado ALFONSO XIII su capitán don J. Sabater, admittiendo carga y pasaje para dichos puertos. El precio del pasaje en tercera clase para New York es de 214 pesetas, incluidos los impuestos. Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, pral.

Servicios de la C.ª Trasatlántica DE BARCELONA. Línea de Nueva York, Cuba, Méjico.—El 25 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo». Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires». Línea de Filipinas.—El 28 de abril saldrá de Barcelona el vapor «Alicante». Línea de Buenos Aires.—El 4 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». Línea de Brasil Plata.—El 12 de abril saldrá de Bilbao y Santander, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «P. de Sastre». Línea de Fernando Pó.—El 2 de junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. de Cádiz». Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XII». El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO, Mércé de Cervantes, 3 y 5, piso tercero.

M. Antoñana GRABADOR LOGROÑO. Bisutería, incrustaciones y damasquinos, sellos de caucho y metal para tinta y lacre; placas esmaltadas para anillos y rotulaciones de calles, chapas de colores y zinc, para estarcidas. Muro Bretón, frente al Café Guizo.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por mí cuenta ó la suya podrá lograrlo, comprando el contenido una máquina «Agustín» de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa, pida catálogo á la casa N. Agustín Matos, fundada en 1885, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la gran industria y dispone de personal entendido para la instalación de grandes fábricas de punto. Representante en Logroño, DON AGUSTÍN MALDA.

POLLETIN DE LA RIOJA 65. LA VIRGEN DE MIRIBAC. CARLOS MEROUVEL. querida... porque eres soberanamente apetecible y porque me atraes como ninguna otra mujer puede atraer a un hombre... Eres hermosa hasta inspirar el éxtasis. La joven sonrío con malicia. —Pues precisamente ahora está usted comiendo un bien grande, señor mío; si faltas a todos tus deberes... como yo falto a todos los míos. Y suspiró largamente, con coquetería. Su pecho, amplio y firme hizo levantar la ligera tela del pañador. —Oh, los deberes! —dijo Jacobo Mosés con una mueca despreciativa. —¿Quién se ocupa de ellos? me preguntó. Y, además, ¿esos deberes existen? Mi mujer se ha casado conmigo por mi dinero, como el señor mío que la casó conmigo por

de nosotros mismos. Espero que estarán entre nosotros algunos días. —Lo más que pueda... hasta que tú digas que me marche. —Entonces no te marcharías nunca. La joven fué a contestar, pero se volvió vivamente. —Parece que he sentido pasos —dijo. —¿Inusón? —Sin embargo, la joven prestó atención. —Nada —murmuró—, puede que me haya equivocado; pero he tenido un miedo!... De pronto se sujetó nerviosamente a su amante. —No me equivoco —dijo—; ¡ese ruido! Corrió a la puerta; pero en el momento en que iba a franquearla, las pesadas colgaduras se levantaron, y Matilde, lanzando un grito de espanto, retrocedió en la habitación. Pedro Dantenc estaba delante de ella. Jacobo Mosés se levantó a medias en su mecedora, y muy flemáticamente recobró su posición. Sin embargo, había motivo para asustarse. Dantenc, con la cabeza desnuda, los cabellos en desorden, pálido de color, el chaleco desabrochado y la corbata clara casi deshecha, contem-

Gran taller de Baviera. Maletaría y artículos de viaje. DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño (Junto al Banco de España). La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. Se hacen toda clase de reparaciones.—Envío a provincias.

CALLICIDA LANZAGORTA. Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una pta., Mercado, 62, Farmacia.

Vapores correos Italianos. Con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires y Puertos del Brasil. Servicio rápido semanal, cambiando con las Compañías Navegacione Generale Italiana, Lloyd Italiano, y la Veloce de Genova. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Gran Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques. Para más informes dirigirse en Barcelona: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a sus Agentes Generales, Sres. Ignacio Villavechia y Compañía, Rambla Santa Mónica, número 7. Para pasajes de 3.ª clase y carga, a los consignatarios señores Parés y Comp.ª, Rambla Santa Mónica, número 18. Para informes dirigirse a don Joaquín de Victoriano, Delicias, 8, bajo, LOGROÑO.